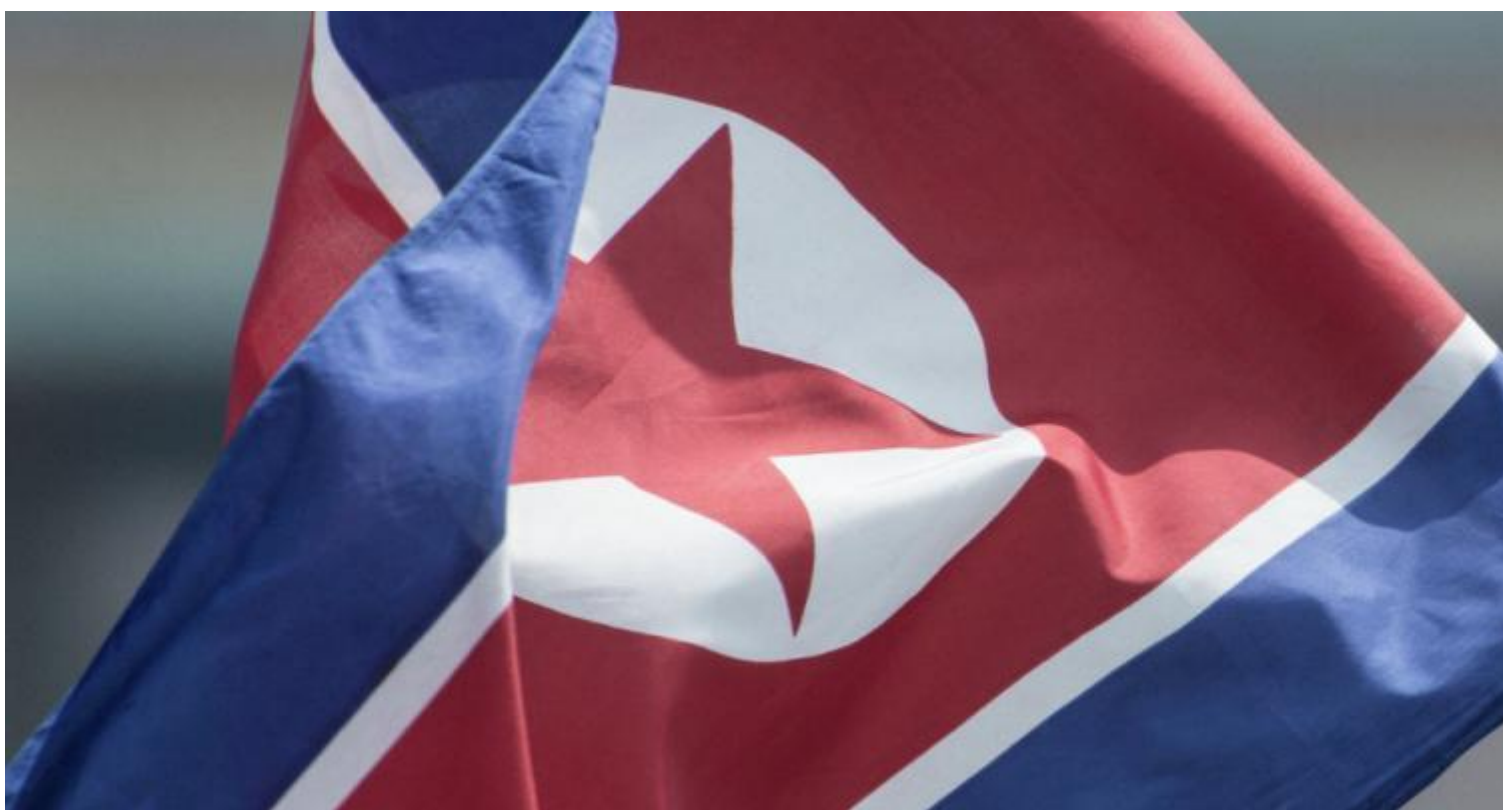


Rechaza República Popular Democrática de Corea prohibición de viajes impuesta por EE.UU.



La Habana, 4 ago (RHC)- La República Popular Democrática de Corea, RPDC, rechazó este viernes la resolución adoptada por el gobierno de Estados Unidos, que prohíbe a sus ciudadanos viajar al país asiático a partir de septiembre próximo, a través de un comunicado de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A partir del 1 de septiembre ningún ciudadano de Estados Unidos podrá viajar a Corea Democrática, salvo periodistas y trabajadores humanitarios, quienes podrían hacerlo con autorización previa del gobierno.

Esta medida pretende denigrar el prestigio de la RPDC e impedir a los estadounidenses constatar la realidad del país socialista, explica la nota.

La RPDC promueve el intercambio con todas las naciones del mundo, independientemente de las diferencias políticas, y no representa ninguna amenaza a la seguridad de extranjeros, puntualizó la cancillería.

Nuestras puertas siempre estarán abiertas a los estadounidenses que quieran visitarnos con buena voluntad y ver con sus propios ojos la realidad, concluyó.

La prohibición de viaje estará vigente un año mientras no sea revocada o extendida por el secretario de Estado, Rex Tillerson.

Esta medida forma parte de la campaña de presiones y sanciones promovidas por la Casa Blanca contra Pyongyang, en un intento por doblegar al país desde el punto de vista político y económico.

(PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/137354-rechaza-republica-popular-democratica-de-corea-prohibicion-de-viajes-impuesta-por-eeuu>



Radio Habana Cuba